

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Sociedad Anónima Abierta**

Santiago, 1 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial – Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultado por el Directorio de **EMPRESAS GASCO S.A.** (la "Sociedad") y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la NCG N° 30, comunicamos a Ud. que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 31 de marzo del presente año, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día **15 de abril de 2026 a las 11:15 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santo Domingo N° 1061, comuna y ciudad de Santiago.

El objeto de la Junta será someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) La distribución de dividendos eventuales durante el ejercicio 2026, en una o más parcialidades, por un monto total de \$3.024.000.000, o aquel otro monto y en las condiciones que acuerde la Junta; y
- b) La adopción de todos los demás acuerdos que sean necesarios o convenientes para llevar a efecto lo resuelto por la Junta en relación con la materia anterior.

INFORMACIÓN RELEVANTE:

Participación en la Junta y Poderes: Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de EMPRESAS GASCO S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior al de su celebración.

Para participar en forma remota en la Junta, los accionistas con derecho a participar, o su representante, deberán inscribirse a través de la página web <https://juntaempresasgasco.dcvregistros.cl/> mediante el botón "Gestiona tu poder" mediante la casilla registrojuntas@dcv.cl conforme a las instrucciones para acreditar su identidad y/o poder que se publicarán en el sitio web de la Sociedad.

Se solicita a los señores accionistas que el registro de participación remota sea realizado antes de las 14:00 horas del día 14 de abril de 2026.

Los accionistas o sus representantes así registrados recibirán por correo electrónico, instructivo de participación junto a la URL de acceso que les permitirán participar de la Junta en forma remota y votar electrónicamente en la misma.



El día de la Junta, el accionista o su representante deberá acceder a la plataforma web que se dispondrá al efecto mediante clave única o RUT + N° de documento y preguntas claves para asistir a la Junta y votar electrónicamente.

Para estos efectos, la Compañía ha contratado el servicio de registro y votación electrónicos provisto por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A. en alianza con "Evoting".

Avisos: Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico El Líbero los días 2 de abril, 6 de abril y 8 de abril de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Cristián Aguirre Grez
Gerente General
Empresas Gasco S.A.**

C.C.:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
- Banco Bice, Representante de Tenedores de Bonos
- Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
- Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

